



SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

**MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
GURZA**



**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 80, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados y a los lineamientos emitidos por la Junta de Coordinación Política, con la finalidad de atender los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento el Segundo Informe de Actividades, como Diputada Federal de la LXV Legislatura.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Numeralia:

Primer periodo ordinario asistencia del 100% de las sesiones.

Segundo periodo ordinario asistencia 100% de las sesiones.

Iniciativas de Ley: 9

Proposiciones con Punto de Acuerdo: 39

Comisiones:

Relaciones Exteriores. Secretaria.

Gobernación y Población. Integrante.

Radio y Televisión. Integrante.

INICIATIVAS DE LEY

Que adiciona el artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La iniciativa tiene por objeto incorporar la perspectiva de género a la formación docente y promover la igualdad de género en todos los niveles educativos. Para ello propone determinar que corresponde a la SEP: 1) incluir en la formación docente educación con perspectiva de género; 2) realizar campañas mediante el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, que concienticen sobre la importancia de construir una sociedad igualitaria y erradicar la violencia de género; y, 3) elaborar y difundir materiales educativos para la prevención, fomentar la igualdad de género en todos los niveles educativos, así como coordinar campañas de información sobre las mismas.

Fecha de publicación: 29/09/2022



Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y del Código Civil Federal, en materia de violencia vicaria.

La iniciativa tiene por objeto reconocer la violencia vicaria como un tipo de violencia contra la mujer. Para ello propone: 1) definir la violencia vicaria como aquellas conductas por parte de uno de los progenitores ejercida sobre los hijos o un tercero con la intención de dañar a la madre; 2) señalar que este tipo de violencia puede abarcar desde amenazas, daño psicoemocional, amenazas asociadas con las obligaciones alimentarias, el régimen de convivencia, la guardia y custodia de los menores de edad, la dilación de los procedimientos judiciales con la intención de afectar el lazo materno-filial, entre otras; 3) considerar que los integrantes de la familia, en particular niñas, niños y adolescentes, tienen derecho a que los demás miembros les respeten su integridad afectiva con objeto de contribuir a su sano desarrollo para su plena incorporación y participación en el núcleo social; 4) estipular que la violencia vicaria es cualquier acto u omisión ejercida contra una mujer de manera intencional con el objeto de causar daño a sufrimiento a través de la agresión en cualquier modalidad, manipulación de algún integrante de la familia que se encuentre bajo patria potestad, tutela, guarda y custodia, que mantenga una relación de dependencia con la víctima principal, con el objeto de utilizarla para lastimar a otra; y, 5) contemplar la suspensión de la patria potestad por sentencia condenatoria, en caso de violencia vicaria.

Para tal fin modifica el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres; y, 323 Bis, 323 Ter y 447 del Código Civil Federal.

Fecha de publicación: 08/12/2022

Dereto por el que se declara el 16 de mayo como el Día Nacional de la Sororidad.

La iniciativa tiene por objeto declarar el 16 de mayo -Día Nacional de la Sororidad-.

Fecha de publicación: 15/12/2022



Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de Salud.

La iniciativa tiene por objeto garantizar el acceso a productos de gestión menstrual a niñas y jóvenes que reciben educación por parte del Estado. Para ello propone: 1) señalar que le corresponde de manera exclusiva a la autoridad educativa federal adquirir y distribuir, en coordinación con las autoridades educativas de los estados y de la Ciudad de México, productos de gestión menstrual tales como toallas sanitarias, tampones y copas menstruales, jabón y papel higiénico en las escuelas públicas de educación básica para niñas, jóvenes y demás personas menstruantes; 2) determinar que le corresponde a las autoridades educativas federal, de los estados y Ciudad de México, de manera concurrente facilitar a niñas, jóvenes y demás personas menstruantes, de forma gradual y progresiva, el acceso a productos de gestión menstrual tales como toallas sanitarias, tampones y copas menstruales, jabón y papel higiénico en las escuelas públicas de educación básica; 3) incluir la gestión menstrual como servicio básico de salud; y, 4) estipular que en materia de higiene escolar, corresponde a las autoridades sanitarias establecer las NOM para proteger la salud del educando y de la comunidad escolar, incluyendo la salud y la gestión menstrual.

Para tal fin modifica los artículos 113 y 115 de la Ley General de Educación; y, 27 y 66 de la Ley General de Salud.

Fecha de publicación: 13/12/2022



Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La iniciativa tiene por objeto crear una alerta de violencia contra niñas, niños y adolescentes. Entre lo propuesto destaca: 1) Definir la alerta de violencia contra niños, niñas y adolescentes como el conjunto de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales realizadas entre las diversas autoridades para establecer medidas que articulen la identificación, detección, atención, prevención y reducción de los principales factores de violencia contra niñas, niños y adolescentes, garantizando una respuesta rápida y eficaz por parte de las diferentes autoridades del Estado; 2) señalar que la alerta de violencia contra niñas, niños y adolescentes tendrá como objetivo: I) incorporar mecanismos de coordinación con las autoridades federales, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para garantizar la vida, la integridad, la libertad y la seguridad, así como, el acceso a la justicia de las niñas, niños y adolescentes; II) proponer acciones conjuntas la prevención, atención, la sanción y la erradicación; III) monitorear, identificar y advertir oportunamente sobre los riesgos de violencia contra niñas, niños y adolescentes; IV) propiciar escenarios de información pública sobre las acciones realizadas y logros obtenidos frente a los riesgos advertidos y otras situaciones relacionadas; y, V) unificar y coordinar las estrategias de prevención en conjunto con todas las entidades que permita una mayor eficacia para disminuir los índices de violencia contra niñas, niños y adolescentes; 3) determinar que la alerta por violencia contra niñas, niños y adolescentes, se emitirá cuando exista un contexto de violencia contra niñas, niños y adolescentes, caracterizado por el incremento persistente de hechos o delitos que involucren violaciones a los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad en un territorio determinado; y, existan omisiones documentales y reiteradas por parte de las autoridades gubernamentales del cumplimiento de sus objetivos en materia de prevención, atención, sanción y acceso a la justicia para niñas, niños y adolescentes; 4) precisar que la declaratoria de alerta de violencia contra niñas, niños y adolescentes, deberá ser presentada al gobierno Federal a través de la Procuraduría Federal de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, incluirá el motivo de la misma; y, la información que sustenta la determinación; la solicitud a las autoridades responsables, de la asignación o reorientación de recursos presupuestales, humanos y materiales necesarios para hacer frente a la misma; 5) señalar que el Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes dará acompañamiento y seguimiento a la alerta de violencia contra niñas, niños y adolescentes; y, 6) establecer que para el levantamiento de medidas, atendiendo a la naturaleza de las mismas, se tendrá que acreditar fehacientemente su cumplimiento, a través de la incorporación en las políticas públicas o legislación, y/o de la disminución sostenida de la violencia identificada en la Declaratoria de la Alerta de Violencia con Niñas, Niños y Adolescentes.

Para tal fin adiciona los artículos 145 Bis, 145 Ter, 145 Quáter, 145 Quinquies, 145 Sexies y 145 Septies de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Fecha de publicación: 15/12/2022



Qu adiciona el artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La iniciativa tiene por objeto incorporar la perspectiva de género a la formación docente y promover la igualdad de género en todos los niveles educativos. Para ello propone determinar que corresponde a la SEP: 1) incluir en la formación docente educación con perspectiva de género; 2) realizar campañas mediante el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, que concienticen sobre la importancia de construir una sociedad igualitaria y erradicar la violencia de género; y, 3) elaborar y difundir materiales educativos para la prevención, fomentar la igualdad de género en todos los niveles educativos, así como coordinar campañas de información sobre las mismas.

Fecha de publicación: 15/12/2022



Que reforma y adiciona los artículos 5º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 7º de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos

La iniciativa tiene por objeto facultar a la federación para que regule y promueva el reciclaje y reúso relacionadas con la industria textil. Para ello propone destacar que son una facultad de la federación: 1) regular las actividades relacionadas con la industria textil, como lo son los procesos de fabricación, reciclaje y reúso, así como las etapas relacionadas con la industria, en lo relativo a lo que dichas actividades puedan generar sobre el equilibrio ecológico y el ambiente; 2) emitir las normas oficiales mexicanas que establezcan, prevención ambiental y tecnológica en relación con los residuos sólidos textiles, considerando los principios de reducción, reciclaje y reutilización en el manejo de la misma; y, 3) promover, difundir y facilitar el acceso a la información en todos los sectores de la sociedad sobre los efectos de la industria textil, en colaboración y coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, de los municipios de otras dependencias y entidades involucradas.

Fecha de publicación: 26/04/2023



Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de violencia escolar.

La iniciativa tiene por objeto obligar al Estado a indemnizar a los educandos que sufran daño en sus bienes, derechos e intereses. Entre lo propuesto destaca: 1) señalar que el Estado está obligado a garantizar, por medio de, entre otros, mecanismos de carácter preventivo y disuasivo, entornos educativos integrados, seguros y libres de violencia, donde los educandos puedan desarrollar sus aptitudes y competencias; 2) establecer que los educandos que ante el incumplimiento de la obligación a que se refiere el inciso anterior por la actividad administrativa irregular de las autoridades educativas, sufrieren daño en sus bienes, derechos e intereses, se harán acreedores a una indemnización, que pagará el Estado a través de la autoridad educativa competente; 3) determinar que tratándose de educación impartida por particulares, con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, el Estado responderá, a través de la autoridad educativa competente, por los daños que ocasionaren el incumplimiento de la obligación a la que se refiere el inciso 1, quedando a salvo el derecho de repetir por parte del Estado en contra de las instituciones privadas, así como otras responsabilidades a que haya lugar; 4) prever que cuando el daño se cause en el entorno escolar de instituciones privadas que, sin la autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, prestan el servicio de educación, se reputará responsable al Estado a través de la autoridad educativa competente, quedando a salvo el derecho del Estado a repetir y ejercer las acciones penales a que haya lugar; 5) determinar que la indemnización tendrá como objetivo la reparación integral del daño, personal y moral, presente y futuro, además de un efecto disuasivo de las conductas dañosas; 6) estipular que las autoridades competentes llevarán a cabo acciones para garantizar entornos educativos libres de violencia, en el que se fomente la convivencia armónica y el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, incluyendo la creación de mecanismos de prevención y mediación permanentes donde participen quienes ejerzan la patria potestad o tutela, y que el incumplimiento a lo anterior dará lugar a la responsabilidad patrimonial del Estado sin perjuicio de analizar la responsabilidad de carácter civil de quienes ejerzan la patria potestad o tutela en razón de la culpa invigilando.

Para tal fin modifica los artículos 170 – 175 de la Ley General de Educación; y, 59 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Fecha de publicación: 26/04/2023





Que reforma y adiciona los artículos 40 y 52 de la Ley de Migración.

La iniciativa tiene por objeto implementar la visa de visitante trabajador de carácter internacional. Para ello propone: 1) definir la visa de visitante trabajador de carácter internacional como la que autoriza al extranjero que se halla en situación de residencia de teletrabajo de carácter internacional, para ejercer una actividad laboral o profesional a distancia para empresas radicadas fuera del territorio nacional, mediante el uso exclusivo de medios y sistemas informáticos, telemáticos y de telecomunicación, con el objeto de permanecer por un tiempo ininterrumpido no mayor a un año, contados a partir de la fecha de entrada; 2) referir que el visado para teletrabajo de carácter internacional constituirá título suficiente para residir y trabajar a distancia en México durante su vigencia; y, 3) resaltar que mediante disposiciones de carácter administrativo la Segob establecerá las condiciones y requisitos para efectos del otorgamiento de la condición de visitante trabajador de carácter internacional

Fecha de publicación: 26/04/2023

Que reforma los artículos 50, 52 Bis y 57 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

La iniciativa tiene por objeto garantizar el bienestar de la salud mental de niñas, niños y adolescentes. Para ello propone: 1) determinar que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México: a) informarán de manera oportuna, a fin de orientar sobre las acciones que se deberán aplicar para garantizar el bienestar emocional, psicológico y social de niñas, niños y adolescentes; y, b) desarrollarán estrategias, campañas y acciones que directa o indirectamente contribuyan a la prevención, promoción y atención de la salud mental para fortalecer la salud materno-infantil y aumentar la esperanza de vida, además de garantizar el bienestar emocional, psicológico y social de niñas, niños y adolescentes; y, 2) destinar recursos humanos, materiales y presupuestos suficientes para garantizar al personal especializado de base en atención y cuidado de la salud mental en todas las escuelas públicas y privadas.

Fecha de publicación: 26/04/2023



PUNTOS DE ACUERDO

Se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que, rinda un informe sobre la línea 01800 háblalo, así como para que, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, implementen una línea telefónica contra la violencia de género.

La legisladora propone exhortar a la Segob: 1) a rendir un informe sobre el funcionamiento, resultados y la razón del porque la línea telefónica 01 800 Háblalo, dejó de implementarse; y, 2) para que a través de la Conavim y el Inmujeres en coordinación con las autoridades de las entidades, diseñen e implementen una política pública contra la violencia de género, que pudiera contemplar una línea telefónica única homologada de atención y canalización contra la violencia de género, con la finalidad de erradicar la violencia y proteger los derechos de niñas, adolescentes y mujeres.

Fecha de publicación: 20/07/2022



Se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a realizar un análisis económico para obtener el presupuesto necesario para el mejoramiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, al Congreso de la Ciudad de México para asignar recursos suficientes para el mejoramiento y funcionamiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, al Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, para realizar un análisis detallado de las deficiencias que actualmente presenta.

La legisladora propone exhortar: 1) a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a realizar un análisis económico para obtener el presupuesto necesario para el mejoramiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la ciudad; 2) al Congreso de la Ciudad de México para asignar recursos suficientes para el mejoramiento y funcionamiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro, de acuerdo con el análisis económico previamente realizado por el gobierno de la ciudad; y, 3) al Sistema de Transporte Colectivo Metro a realizar un análisis detallado de las deficiencias que actualmente presentan las instalaciones.

Fecha de publicación: 20/07/2022



Se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a que realicen acciones relacionadas con la supuesta desaparición y la integridad física de la menor de edad Ximena -N-, en las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Xochicalco de la Ciudad de México.

La legisladora propone exhortar: 1) a la jefa de gobierno de la Ciudad de México a investigar los hechos denunciados el 7 de julio de 2022 por diversos colectivos, padres de víctimas de desaparición forzada y Viviana N madre de la menor de edad Ximena N; 2) al DIF de la Ciudad de México a presentar pruebas de que la menor de edad Ximena N se encuentra con vida y que se está salvaguardando su integridad física; y, 3) a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a indagar sobre la desaparición de la menor de edad Ximena N bajo la custodia del DIF Xochicalco de la Ciudad de México

Fecha de publicación: 27/07/2022

Se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, para que realice una auditoría de desempeño del Convenio de Cooperación en materia de salud en México y sus implicaciones, a la Secretaría de Salud del gobierno federal para hacer público el Convenio de Cooperación en Materia de Salud con el Gobierno de Cuba, así como los contratos o documentos en donde se establezcan las condiciones laborales de los médicos cubanos en el país.

La legisladora propone exhortar a la: 1) ASF a realizar una auditoría de desempeño del Convenio de Cooperación en Materia de Salud en México y sus implicaciones; y, 2) Secretaría de Salud para hacer público el Convenio de Cooperación en Materia de Salud con el gobierno de Cuba, así como los contratos o documentos en donde establezcan las condiciones laborales de los médicos cubanos en México.

Fecha de publicación: 03/08/2022



Se exhorta al INM y al Sistema Nacional DIF a rendir un informe a la opinión pública sobre la detención y retención de menores de edad judíos integrantes de la Comunidad Lev Tahor.

La legisladora propone exhortar al INM, en coordinación con el DIF, a rendir un informe a la opinión pública sobre la detención y retención de los menores de edad judíos integrantes de la comunidad Lev Tahor, para saber si se respetó el debido proceso, y si se llevó a cabo salvaguardando su integridad física, protegiendo el interés superior de la niñez y garantizando los derechos humanos de los menores de edad detenidos.

Fecha de publicación: 11/10/2022



Se exhorta a la SCJN a investigar, sancionar y en su caso inhabilitar a la ministra licenciada Yasmín Esquivel Mossa.

La legisladora propone exhortar al Contralor de la SCJN: 1) para que investigue, sancione y, en su caso, inhabilite del cargo a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en términos de lo establecido en la fracción IV, del artículo 95 de la CPEUM; y, 2) para dar vista a la Fiscalía General de la República en caso de que los hechos de investigación pudieran constituir posibles conductas delictivas.

Fecha de publicación: 05/01/2023



Se exhorta al gobierno de la CDMX a realizar revisiones periódicas, en conjunto con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, a la infraestructura del STC.

La legisladora propone exhortar al gobierno de la Ciudad de México: 1) para que se realicen revisiones periódicas en conjunto con la Auditoría Superior de la Ciudad de México, al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios; y, 2) para que, a través de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, se garantice el servicio público de transporte de forma regular, continua, uniforme, permanente y en las mejores condiciones de seguridad, comodidad, higiene y eficiencia.

Fecha de publicación: 05/01/2023



Se exhorta al gobierno de la CDMX a emitir un informe sobre las reparaciones que ha tenido la Línea 12 del STC, así como la obtención de un certificado que garantice dichas reparaciones y su buen funcionamiento.

La legisladora propone exhortar al gobierno de la Ciudad de México para que: 1) emita un informe público respecto a los trabajos de rehabilitación realizados a la Línea 12 del Metro, donde especifique la atención a cada una de las fallas encontradas y que derivaron en el colapso del 3 de mayo del 2021; y, 2) contrate a una empresa privada que certifique e informe públicamente con autonomía e imparcialidad, las reparaciones realizadas y el buen funcionamiento de cada estructura y vagón de la Línea 12 del Metro.

Fecha de publicación: 05/01/2023



Se solicita la comparecencia de la Jefa de Gobierno de la CDMX, ante el Pleno de la Comisión Permanente.

La legisladora propone: 1) solicitar, con el carácter de urgente u obvia resolución, la comparecencia de la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, jefa del Gobierno de la Ciudad de México, a efecto de proporcionar la información detallada sobre el funcionamiento del Sistema de Transporte Colectivo Metro, utilización del presupuesto asignado, así como del accidente ocurrido el 7 de enero de 2023 en la Línea 3 de dicho sistema; y, 2) exhortar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, a realizar las acciones conducentes para la realización de la comparecencia aprobada.

Fecha de publicación: 11/01/2023



Se exhorta a la SSPC, a realizar protocolos de atención para prevenir y combatir prácticas indebidas en plataformas digitales de contenido para adultos.

La legisladora propone exhortar; 1) a la SSPC a realizar las acciones necesarias para la prevención y combate de delitos relacionados con las plataformas digitales denominadas de contenido para adultos; y, 2) a la FGR a realizar la debida investigación y persecución de delitos relacionados con las plataformas digitales denominadas de contenido para adultos, con motivo de las denuncias presentadas por diversas víctimas.

Fecha de publicación 18/01/2023

Se exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a implementar acciones dirigidas a la prestación de servicios de alojamiento turístico a través de plataformas digitales, así como asegurar que cumplan con las mínimas condiciones de protección civil.

La legisladora propone exhortar: 1) al titular del Ejecutivo Federal y a los gobernadores de las entidades federativas y de la CDMX, a que, a través de las dependencias correspondientes, implementen acciones de prevención dirigidas a la prestación de servicios de alojamiento turístico a través de plataformas digitales, así como asegurar que cumplan con las mínimas condiciones de protección civil; y, 2) a las fiscalías de justicia de las entidades federativas y de la CDMX, a que, en ejercicio de sus atribuciones, fortalezcan las acciones de investigación y den seguimiento a las denuncias presentadas derivadas de posibles hechos ilícitos en el uso de plataformas de servicios digitales, como lo son los servicios de alojamiento turístico, a efecto de sancionar debidamente.

Fecha de publicación: 11/01/2023



Se exhorta al Ejecutivo Federal, a implementar una estrategia de seguridad permanente en Sinaloa, para salvaguardar la vida, libertades, integridad y patrimonio de los habitantes, derivado de la detención de Ovidio Guzmán el pasado 5 de enero.

La legisladora propone exhortar: 1) al Presidente de la República, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno, a implementar una estrategia de seguridad permanente en Sinaloa, a fin de salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas; 2) al Presidente de la República a realizar, en futuros operativos, una estrategia para salvaguardar la integridad de los habitantes y con ello evitar cualquier afectación o deceso, priorizando la protección de los derechos humanos y sus garantías, y, 3) a la FGR a investigar los diversos hechos sucedidos el pasado 5 de enero durante la detención de Ovidio Guzmán, los cuales pueden constituir conductas delictivas en perjuicio de la población.

Fecha de publicación: 11/01/2023



Se exhorta al Gobierno de la CDMX, a realizar un diagnóstico general del equipamiento y mobiliario urbano de dicha ciudad.

La legisladora propone exhortar al gobierno de la Ciudad de México, a través; 1) del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a realizar un diagnóstico general de la infraestructura de la Ciudad de México relacionada con la operación, mantenimiento y construcción de los servicios de drenaje y alcantarillado, así como destinar recursos para garantizar la seguridad de la población; y, 2) de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a destinar recursos para el mantenimiento y mejora del sistema de drenaje y alcantarillado de la Ciudad de México.

Fecha de publicación: 11/01/2023



Se solicita la creación de una Comisión Especial para Prevenir y Combatir el Delito de Trata de Personas.

La legisladora propone la creación de la Comisión Especial para Prevenir y Combatir la Trata de Personas, que sea el enlace de la Cámara de Diputados con la sociedad, organizaciones de la sociedad civil y autoridades federales competentes, para llevar a cabo el seguimiento de las políticas públicas y obligaciones de las autoridades en los tres órdenes de gobierno previstas en la ley de la materia. Para ello plantea: 1) indicar que ésta será integrada contemplando la participación de todas las fuerzas políticas de forma proporcional; 2) resaltar que sus integrantes serán elegidos por cada grupo parlamentario; 3) mencionar que la vigencia de la Comisión Especial será a partir de la aprobación de ésta por el pleno de la Cámara de Diputados y hasta la conclusión de la presente legislatura; y, 4) determinar que la Junta Directiva de la Comisión Especial estará conformada por un presidente y cuatro secretarios.

Fecha de publicación: 18/04/2023



Se exhorta a la SEGOB, a implementar medidas de protección necesarias para salvaguardar la integridad de Guillermo Sheridan Prieto.

La legisladora propone exhortar: 1) a la Segob para que implemente las medidas de protección necesarias para salvaguardar la integridad del periodista Guillermo Sheridan Prieto; y, 2) al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para que cese las agresiones verbales dirigidas al periodista Guillermo Sheridan Prieto, así como para que detenga el discurso de odio y las agresiones en contra de los periodistas en México.

Fecha de publicación: 11/01/2023

Se exhorta a la SSPC, a garantizar la seguridad de los transportistas en las carreteras federales.

La legisladora propone exhortar a la SSPC con el fin de poder garantizar la seguridad de todos los transportistas en las carreteras federales.

Fecha de publicación: 18/01/2023



Se exhorta a la SEP a reforzar las acciones para combatir el acoso escolar e informar los resultados y situación en que se encuentra el Programa Nacional de Convivencia Escolar.

La legisladora propone exhortar a la SEP a: 1) reforzar las acciones en materia de prevención y atención de la violencia escolar, a fin de salvaguardar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes garantizando una vida libre de violencia; y, 2) informar a la opinión pública los avances, resultados y situación en la que se encuentra el Programa Nacional de Convivencia Escolar.

Fecha de publicación: 18/04/2023



Se exhorta a la SSCP a implementar medidas de protección necesarias para salvaguardar la integridad de la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández.

La legisladora propone: 1) condenar las manifestaciones de intolerancia y violencia manifestadas en contra de la ministra presidenta de la SCJN principalmente aquellas promovidas por servidores y servidores públicos; 2) exhortar al Presidente de la República a conducirse con pleno respeto al principio de división de poderes y abstenerse de ejercer violencia política en razón de género en contra de la ministra presidenta; y, 3) exhortar a la SSCP a implementar medidas de protección para salvaguardar la integridad de la ministra presidenta; asimismo, para custodiar las instalaciones de la SCJN y proteger a las y los servidores públicos que laboran en las mismas.

Fecha de publicación: 18/04/2023



Se exhorta a la Agencia de Atención Animal de la CDMX a implementar políticas públicas más eficaces y efectivas encaminadas a prevenir y evitar el maltrato hacia los animales de compañía y en situación de calle.

La legisladora propone exhortar a la Agencia de Atención Animal (Agatan) a implementar políticas públicas para prevenir y evitar el maltrato hacia los animales de compañía y en situación de calle en la Ciudad de México y establecer, en coordinación con las instancias pertinentes las medidas necesarias para tal efecto.

Fecha de publicación: 18/04/2023



Se exhorta a la SEMARNAT a realizar campañas y difundan información sobre los impactos de la industria textil en la salud de las personas y en el medio ambiente.

La legisladora propone exhortar a la Semarnat, en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades, a realizar campañas de difusión sobre los impactos ecológicos y de salud derivados de la industria textil moderna, a fin de concientizar a la población sobre el consumo de los productos derivados de la moda rápida, fast fashion o moda desechable.

Fecha de publicación: 18/04/2023



Se exhorta al gobierno federal y a los gobiernos de la Ciudad de México y Morelos a implementar una estrategia de seguridad carretera en la autopista México-Cuernavaca.

La legisladora propone exhortar al Gobierno Federal, para que a través de la GN en conjunto con los gobiernos de la CDMX y Morelos, se realice una estrategia de seguridad carretera a fin de salvaguardar la integridad de pobladores como de personas que transitan por las diversas zonas que conecta la autopista México-Cuernavaca, tanto libre como de cuota.

Fecha de publicación: 17/05/2023



Se exhorta al gobierno federal para que, en coordinación con los diversos niveles de gobierno, se implementen acciones de seguridad en las principales zonas turísticas del país.

La legisladora propone exhortar al Gobierno Federal, para que, a través de la SSPC, se coordine con los distintos órdenes de gobierno, para implementar acciones de seguridad pública en las principales zonas turísticas del país, ante la proximidad de vacaciones de verano y la visita de turistas tanto nacionales como extranjeros, con el fin de salvaguardar su integridad y evitar afectaciones económicas a los municipios del país.

Fecha de publicación: 17/05/2023





Se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a garantizar el derecho al agua y realizar campañas de concientización para su correcto uso y aprovechamiento.

La legisladora propone exhortar al gobierno de la CDMX: 1) para que garantice el derecho al agua y su cobertura universal para las 16 alcaldías y sus respectivas colonias, observando su acceso diario, continuo, equitativo y sustentable; y, 2) a realizar una campaña urgente de concientización en la racionalización del agua, informando el correcto uso y cuidado, a fin de evitar desperdicio o fugas del vital líquido.

Fecha de publicación: 17/05/2023

Se exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad De México y a sus homólogas en el estado de México y Morelos, para investigar con perspectiva de género los hechos ocurridos el 24 de abril de 2023 en la autopista Chamapa-La Venta, así como las demás desapariciones denunciadas en las inmediaciones del estado de México y Morelos.

La legisladora propone exhortar al gobierno federal, para que a través de la Guardia Nacional en conjunto con los gobiernos de la Ciudad de México y Morelos, se realice una estrategia de seguridad carretera a fin de salvaguardar la integridad de pobladores como de personas que transitan por las diversas zonas que conecta la autopista México-Cuernavaca, tanto libre como de cuota.

Fecha de publicación: 31/05/2023



Se exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, fortalezcan las campañas de concientización, sensibilización e información sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, a fin de evitar la transmisión perinatal y la discriminación contra niñas, niños y adolescentes.



Por la que exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, fortalezcan las campañas de concientización, sensibilización e información sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, a fin de evitar la transmisión perinatal y la discriminación contra niñas, niños y adolescentes.

Fecha de publicación: 31/05/2023



Se exhorta a la Secretaría de Gobernación, el gobierno de Baja California, el municipio de Tijuana y Mexicali y a las autoridades competentes en el ámbito de sus atribuciones, para implementar acciones de manera urgente para frenar y sancionar la experimentación en humanos con fentanilo.



La legisladora propone exhortar a la Segob, el gobierno de Baja California, el municipio de Tijuana y Mexicali y las autoridades competentes a: 1) implementar acciones para frenar y sancionar la experimentación en humanos con fentanilo; y, 2) realizar campañas de información que adviertan a la población sobre la adulteración de drogas ilegales con fentanilo y los experimentos que realiza el crimen organizado con esa sustancia.

Fecha de publicación: 31/05/2023

Se exhorta a la Comisión Nacional Forestal, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a reforzar la cooperación regional e internacional en materia de combate de incendios forestales.

La legisladora propone exhortar a la Conafor, a la Semarnat y a la SRE a reforzar la cooperación regional e internacional en materia de combate de incendios forestales, por medio de acuerdos de coordinación y convenios, que ayuden a implementar estrategias, acciones y políticas públicas conjuntas con otros países para la prevención, protección y mitigación de los incendios forestales, facilitando la cooperación técnica, el intercambio de información, las mejores prácticas y el apoyo mutuo en la gestión de incendios forestales.

Fecha de publicación: 31/05/2023



Se exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, implementen acciones dirigidas a garantizar la aplicación de la vacuna contra el virus del papiloma humano, así como realizar campañas informativas en las escuelas sobre los riesgos y consecuencias derivadas del virus del papiloma humano.

La legisladora propone exhortar a la Secretaria de Salud para que se implementen acciones dirigidas a garantizar la aplicación de vacuna contra el virus del papiloma humano, así como realizar campañas informativas en escuelas.

Fecha de publicación: 13/06/2023

Se exhorta a la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración, a fin de garantizar la seguridad y el respeto a los derechos humanos de personas migrantes asentadas en la plaza Giordano Bruno, así como brindarles atención sanitaria para salvaguardar su integridad personal.

La legisladora propone exhortar a la Secretaria de Gobernación y al instituto de Migración, con el fin de garantizar la seguridad y derechos, así como atención sanitaria de todos aquellos inmigrantes que se asientan en la plaza Giordano Bruno

Fecha de publicación: 31/05/2023



Se exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, implementen acciones encaminadas a la prevención, atención y tratamiento del alcoholismo en adultos jóvenes y adolescentes, así como la realización de campañas de información sobre las consecuencias del consumo excesivo del alcohol.

La legisladora propone exhortar a la Secretaria de salud para que se implementen acciones encaminadas a la prevención, atención y tratamiento del alcoholismo en adultos jóvenes y adolescentes, así como campañas informativas.

Fecha de publicación: 13/06/2023



Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas y los municipios del país, promuevan el fortalecimiento de la industria del reciclaje.

La legisladora propone exhortar a la Semarnat, para que, en coordinación con los gobiernos de las treinta y dos entidades federativas y los municipios del país responsables de los residuos sólidos urbanos, promuevan el fortalecimiento de la industria del reciclaje, a fin de concientizar a la población sobre los beneficios de conservar los recursos naturales y reducir la sobreexplotación de materias primas.

Fecha de publicación: 13/06/2023



Se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el marco de sus facultades y atribuciones, desarrollen e implementen la utilización de la inteligencia artificial en materia de seguridad pública y prevención del delito.



La legisladora propone exhortar a la SSPC y a sus homólogas en las treinta y dos entidades a desarrollar e implementar la utilización de la inteligencia artificial para coadyuvar a la prevención del delito; proteger a la población ante todo tipo de amenazas y riesgos, con plena sujeción a los derechos humanos y libertades fundamentales; salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

Fecha de publicación: 28/06/2023

Se exhorta a la Secretaría de Protección Ciudadana y a la Fiscalía General de Justicia, ambas de la Ciudad de México, con motivo del lamentable suicidio de Araceli -N- acontecido el 8 de junio de 2023, en las instalaciones del Hotel Holiday Inn Express Reforma.

La legisladora propone: 1) exhortar al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México a revisar e investigar la actuación de servidores públicos adscritos a esa Secretaria durante el suicidio de Araceli ; y, 3) exhortar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a investigar las acciones y omisiones que puedan ser constitutivos de algún delito por parte de servidores públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México así como del personal del Hotel Holiday Inn Express Reforma el pasado 8 de junio de 2023.

Fecha de publicación: 28/06/2023





Se exhorta a las y los titulares del gobierno federal y de las entidades federativas, con motivo de la creciente incidencia del delito de extorsión en el país.

La legisladora propone exhortar a las y los titulares del Gobierno Federal y de las entidades a implementar mecanismos: 1) para la prevención, reducción y atención del delito de extorsión con motivo de su creciente incidencia en el país e informar sobre dichos mecanismos y avances de cumplimiento; y, 2) de protección de víctimas del delito de extorsión.

Fecha de publicación:05/07/2023

Se exhorta al gobierno federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a fortalecer las acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil, así como implementar programas sociales y campañas de difusión que tengan por objeto erradicar el trabajo infantil en el país.

La legisladora exhorta al gobierno federal a fortalecer acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil, así como implementar campañas y programas sociales

Fecha de publicación:05/07/2023



Se exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que refuercen los programas destinados al diagnóstico oportuno y eficaz del cáncer en niñas, niños y adolescentes, así como implementar campañas eficientes e intensificar acciones para concientizar sobre la importancia de la detección oportuna.

La legisladora propone exhortar a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades, en coordinación, a: 1) reforzar los programas destinados al diagnóstico del cáncer en niñas, niños y adolescentes, así como implementar campañas e intensificar las acciones destinadas a concientizar sobre la importancia de la detección oportuna del cáncer infantil; y, 2) impulsar la formación, especialización y capacitación de médicos especialistas en oncología pediátrica.

Fecha de publicación: 05/07/2023



Se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Salud y sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones fortalezcan las campañas de información sobre el consumo de drogas en niñas, niños y adolescentes, así como intensificar las medidas de combate, sanción y erradicación.



La legisladora propone exhortar a la: 1) Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades a fortalecer las campañas de información sobre el consumo de drogas en niñas, niños y adolescentes, así como intensificar las medidas de combate, sanción y erradicación; y, 2) SEP y a sus homólogas en las 32 entidades a impulsar la formación y capacitación de las autoridades escolares con la finalidad de concientizar a niñas, niños y adolescentes sobre las consecuencias y daños del consumo de cualquier tipo de droga, así como a los padres sobre la importancia de la detección oportuna.

Fecha de publicación: 18/07/2023

Se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como a sus homólogas en las entidades federativas, para el desarrollo de una aplicación para el servicio de telefonía móvil en materia de seguridad pública y prevención del delito.

La legisladora propone exhortar a la SSPC y a sus homólogas en las entidades a desarrollar una aplicación para el servicio de telefonía móvil en materia de seguridad pública y prevención del delito que advierta a los usuarios de dicho servicio en tiempo real sobre la comisión de algún delito y contenga un mapa interactivo de incidencia delictiva.

Fecha de publicación: 18/07/2023



Se exhorta a la CONAGUA y a los 13 organismos de cuenca de las regiones hidrológico-administrativas a impulsar y desarrollar nuevas tecnologías de abastecimiento de agua.

La legisladora exhorta a la CONAGUA para impulsar y desarrollar nuevas tecnologías de abastecimiento de agua

Fecha de publicación: 05/07/2023



Se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaría de Energía a acelerar la transición energética para migrar a fuentes de energía renovables y cumplir los objetivos establecidos en el Acuerdo de París y los tratados internacionales en materia medioambiental firmados por México.

Por la que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaría de Energía a acelerar la transición energética para migrar a fuentes de energía renovables y cumplir los objetivos establecidos en el Acuerdo de París y los tratados internacionales en materia medioambiental firmados por México.

Fecha de publicación: 25/07/2023



Se exhorta al gobierno de la ciudad de México y a las alcaldías a implementar acciones con un enfoque integral para mejorar la infraestructura hidráulica de la Ciudad de México y garantizar el acceso a un saneamiento adecuado.

El crecimiento demográfico y la falta de infraestructura adecuada nos han llevado a una situación alarmante en cuanto al saneamiento y la calidad del agua. Es crucial investigar las soluciones implementadas en otros países, modernizar el Sistema de Alerta Temprana y determinar las medidas de protección contra inundaciones y las estructuras necesarias

Fecha de publicación: 25/07/2023



Se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a garantizar y reforzar la protección y asistencia consular en beneficio de mexicanos en el extranjero.

La legisladora propone exhortar a la SRE: 1) a garantizar y reforzar la protección y asistencia consular en beneficio de mexicanos en el extranjero; y, 2) para que brinde la debida asistencia consular a la familia de Carlos Tomás Aranda Burgoin, mexicano originario de Oaxaca reportado como desaparecido el día 10 de julio de 2023 en Osoyoos provincia de Columbia Británica en Canadá, así como señalar las acciones que se están llevando a cabo para su pronta localización; y, 3) para seguir apoyando a la familia de María Fernanda Sánchez Castañeda, joven de nacionalidad mexicana reportada como desaparecida en la ciudad de Berlín, Alemania el 22 de julio de 2023.

Fecha de publicación: 01/08/2023



VICECOORDINACIÓN INTERNACIONAL Y DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

GRUPOS DE AMISTAD

Como Vicecoordinadora Internacional del Grupo Parlamentario, asistí a la instalación y a reuniones de los siguientes grupos de amistad:

PORTUGAL

Fecha de Instalación: 22 de septiembre de 2022.





PAÍSES BAJOS

Fecha de Instalación: 13 de octubre de 2022.



COSTA RICA

Fecha Reunión de Trabajo: 01 de marzo de 2023.



EVENTOS Y CONFERENCIAS

Encuentro con el Ministro de Gobernación de Hungría.



65^{ta} LEGISLATURA
DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES

ENCUENTRO CON EL
MINISTRO DE GOBERNACIÓN DE HUNGRÍA

SR. GERGELY GULYÁS

Jueves 17 de noviembre
12:00 hrs

Grupo Parlamentario de Acción Nacional
Edificio B, Planta Baja, Cámara de Diputados

¿Qué está pasando en Perú?.



PAN Acción por México | ODCA | Secretaría de Asuntos Internacionales Fortaleciendo Latin | 65^{ta} LEGISLATURA DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES

¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN PERÚ?

 MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO Diputada Federal, Presidenta de la ODCA	 MARIO SALDAÑA Columnista, asesor en comunicación corporativa	 CÉSAR AZABACHE Exprocurador anticorrupción	 MARISOL PÉREZ TELLO Política, Exministra de Justicia y Derechos Humanos, Excongresista	 GABRIEL ORTÍZ DE ZEVALLOS Economista, experto en comunicación empresarial y financiera	 PEDRO GARZA TREVIÑO Diputado Federal, Presidente del Grupo de Amistad México - Perú
--	---	---	---	--	--

Miércoles 1 de febrero
18:00 hrs. México / 19:00 hrs. Perú
Transmisión en vivo por  **LIVE** Partido Acción Nacional

#SomosODCA |  @odca.ig |  @ODCA

Situación Política de Perú.

SITUACIÓN POLÍTICA DE PERÚ

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
Diputada Federal, Presidenta de la ODCA

JAVIER BEDOYA DENEGRI
Miembro de la Comisión de Reinscripción del PPC, exteniente Alcalde de San Isidro

LOURDES FLORES NANO
Expresidenta del PPC, Vicepresidenta de la Internacional Demócrata Cristiana

LUIS ALFARO CÁRCAMO
Miembro de la Comisión de Reinscripción del PPC, líder regional de Tacna

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA
Miembro de la Comisión de Reinscripción del PPC, expresidente del Tribunal Constitucional

Martes 14 de marzo
19:00 hrs. México / 20:00 hrs. Perú

Transmisión vía ZOOM

#SomosODCA

 @odca.ig

 @ODCA

Análisis de las Elecciones Generales en Guatemala.

ANÁLISIS DE LAS ELECCIONES GENERALES EN GUATEMALA

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
Diputada Federal, Presidenta de la ODCA

MARGARITA ALONZO
Vicepresidenta Área Centroamérica de la ODCA

MARIO GARCÍA LARA
Director Ejecutivo de la Fundación 2020

ROSA GONZÁLEZ
Diputada Federal, integrante del Grupo de Amistad México-Guatemala

Miércoles 5 de julio
17:00 hrs. Costa Rica / Guatemala México
19:00 hrs. Chile
18:00 hrs. Colombia

Transmisión en vivo por  YouTube
ODCA - Organización Demócrata Cristiana de América

#SomosODCA

 @odca.ig

 @ODCA

ASISTENCIA A FOROS PARLAMENTARIOS INTERNACIONALES

Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW67).

Del 6 al 17 de marzo del presente año, se llevó a cabo el 67 período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social (CSW) en la Sede de Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos con los siguientes temas prioritarios:

- Innovación y cambio tecnológico, y educación en la era digital para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
- Desafíos y oportunidades para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas rurales.



XIV Reunión Interparlamentaria España-México.

La XVI Reunión Interparlamentaria México-España, fungió como una oportunidad para tratar asuntos de especial relevancia para el futuro de la relación, como la cooperación económica, educativa, cultural y la que se da en otros sectores como el de la salud, cambio climático y fortalecimiento del Estado de derecho. Inclusive otros asuntos de índole regional como el Acuerdo Global México-Unión Europea, y algunos más que atañen a la Agenda 2030.



ENLACE CIUDADANO

Como parte de las obligaciones inherentes a mi cargo establecidas en el artículo 8 fracción XV del Reglamento de la Cámara de Diputados, Mexicanos está mantener un vínculo permanente, comunicación constante y eficiente con mis representados, así como ser un enlace con la ciudadanía.

Con ello, las visitas, recorridos, gestiones, actividades y demás acciones que contribuyan a reforzar dicho enlace, son pieza clave para una representación eficiente entre las personas y sus representantes populares.

Como parte de estas acciones, hemos apoyado en diversos ámbitos a vecinas y vecinos de la 4ta Circunscripción de la Ciudad de México.

Para hacer más eficiente dicho acercamiento contamos con un “Módulo Móvil” de atención ciudadana, el cual ha servido para estar en un contacto más estrecho en calles y colonias de las y los ciudadanos.

Algunas de las acciones realizadas durante el segundo año de la LXV Legislatura se encuentran las siguientes:



Las actividades recreativas son un derecho, por lo que hemos gestionado entradas al cine para fomentar la cultura en la Alcaldía Miguel Hidalgo, apoyando a que 40 personas puedan disfrutar de este derecho.



Seguimos fomentando actividades recreativas gestionando entradas al Acuario INBURSA para fomentar la cultura en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Cada semana, estamos recorriendo las calles y colonias para conocer las inquietudes de los vecinos recopilando y dando seguimiento a las gestiones que solicitan, llegando a más de 250 familias:

- Tacubaya.
- Nextitla.
- Anáhuac.
- Ahuehuetes.



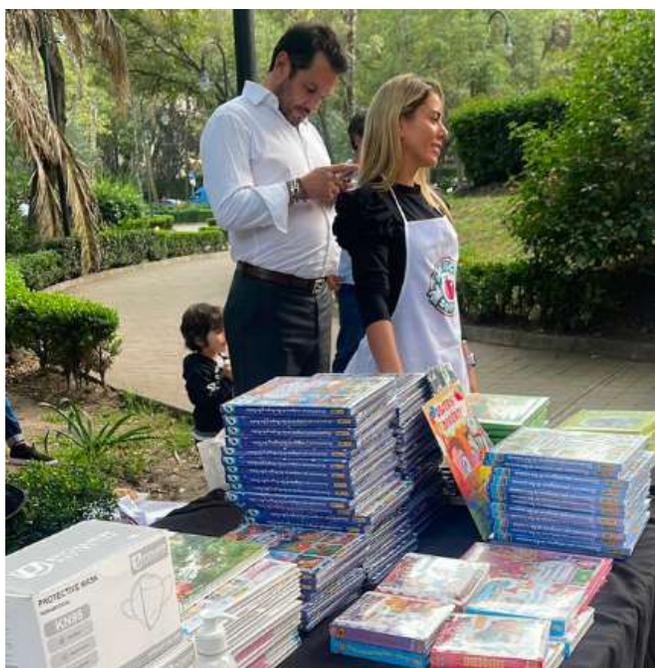
Como parte del fomento a la cultura, festejemos el "Día de muertos" en el parque Linconln para 55 personas, disfrutamos de comida: churros, tamales, atoles, leches con chocolate para los más pequeños, pintacaritas y como medidas de protección dimos kits de desinfectante y crema para manos.





Para fomentar la lectura en niñas, niños y adolescentes, hicimos entrega de 42 cuentos de lectura.

Entregamos 50 pases de mastografía y 50 pases de ultrasonidos .



Para promover juegos sanos en la niñez, gestionamos el donativo de 1796 "Álbumes del mundial y estampas" en diversos espacios:

- Alcaldía Benito Juárez.
- Alcaldía Álvaro Obregón.
- Parque Salesiano.
- DIF Huixquilucan.
- Colonia Anáhuac.
- Colonia Granada.
- Colonia América.



Entregamos silla de ruedas a una mujer de 60 años que por diversos padecimientos generados por la diabetes, se ha afectado su movilidad.



Como parte del fomento de actividades para niñas, niños y adolescentes entregamos juguetes, álbumes de futbol, cobijas y cuentos a 42 personas.



Se hizo entrega de “Roscas de Reyes” para 20 familias y se entregaron 73 regalos a niñas, niños y adolescentes.





Entregamos silla de ruedas a una mujer de 50 años.



DENUNCIAS

	Autoridades denunciadas	Instancia	Hechos	Fecha
1	Laboratorios Biológicos y Reactivos de México e ISSSTE.	Fiscalía General de la República.	Licitaciones y Adjudicaciones directas irregulares.	05-sep
2	Secretaría de Marina.	Fiscalía General de la República.	Empresas fantasmas en Islas Marías.	12-sep
3	Secretaría de Marina.	Auditoría Superior de la Federación.	Empresas fantasmas en Islas Marías.	12-sep
4	Banco del Bienestar.	Fiscalía General de la República.	Licitaciones y Adjudicaciones directas irregulares.	19-sep
5	Gobierno Federal.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Abandono de la ciudad. Coladeras abiertas.	22-sep
6	Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, SACMEX y Secretaría de Obras de la CDMX	Fiscalía de Justicia de la CDMX.	Abandono de la ciudad. Coladeras abiertas.	22-sep
7	Gobierno Federal.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Militarización.	26-sep

8	Secretaría de Salud por actos con la empresa Laboratorios Biológicos y Reactivos de México.	Auditoría Superior de la Federación.	Eficiente ejercicio del gasto público, 5 millones de vacunas caducadas contra COVID-19.	03-oct
9	Gobierno Federal.	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.	Centros de Asistencia Social y Albergues Públicos.	10-oct
10	Gobierno de México.	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.	Espionaje software Pegasus.	17-oct
11	Banjercito.	Fiscalía General de la República.	Licitaciones y Adjudicaciones directas irregulares.	24-oct
12	Carta Nicaragua.	Organización de los Estados Americanos.	Caso Tamara Dávila.	31-oct
13	Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar.	Fiscalía General de la República.	Opacidad gestión financiera.	07-nov
14	Jefa de Gobierno y SACMEX.	Fiscalía de Justicia de la CDMX.	Conductas constitutivas de abandono del servicio público, debido a una coladera sin tapa.	14-nov
15	Gobierno Federal.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Carta expediente por coladera abierta en donde murieron dos jóvenes.	22-nov
16	Gobierno de la Ciudad de México	Fiscalía General de Justicia de la CDMX.	Escrito para saber si hay carpetas de investigación en contra de la oposición.	12-dic

17	Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.	Fiscalía de Justicia de la CDMX.	Licitaciones, Adjudicaciones directas y irregulares.	19-dic
18	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia e Instituto de Salud para el Bienestar.	Fiscalía General de la República.	Salud de la Niñez, prioridad como el gobierno.	26-dic
19	Jefa de Gobierno y Director del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.	Fiscalía de Justicia de la CDMX.	Homicidio y lesiones por tragedia L3 del metro.	02-ene
20	Jefa de Gobierno y Diputados Federal.	Instituto Nacional Electoral.	Actos anticipados de campaña	09-ene
21	SEDENA y Banco del Bienestar.	Fiscalía General de la República.	Licitaciones y Adjudicaciones directas irregulares	16-ene
22	Acción de Inconstitucionalidad Plan B.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Reforma Electoral en donde el presidente pretende agredir opositores amparándose en la libertad de expresión.	23-ene

22	Jefa de Gobierno y Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX.	Fiscalía de Justicia de la CDMX.	Licitaciones y Adjudicaciones directas. Tren Interurbano Toluca-Valle de México.	30-ene
24	Secretaría de Educación Pública.	Secretaría de la Función Pública.	Sady Arturo Loaiza Escalona, ocultó en su declaración patrimonial ser colaborador de una empresa dedicada a la elaboración de contenidos digitales.	06-feb
25	Gobierno de la Ciudad de México.	Auditoría Superior de la Federación de la Ciudad de México.	Opacidad en proceso de licitación y de adjudicación con la empresa Yutong.	13-feb
26	Fiscalía General de la República, Comisión Federal de Electricidad, Banco del Bienestar, Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Auditoría Superior de la Federación.	Revisión de los contratos millonarios con la empresa Servicios Especializados de Investigación y Custodia S.A de C.V.	20-feb
27	Gobierno Federal.	Secretaría de Relaciones Exteriores.	Carta para solicitar que la SRE se pronuncie sobre la situación en materia de derechos humanos que atraviesa Nicaragua.	27-feb
28	Gobierno Federal.	Organización de las Naciones Unidas ONU Mujeres.	Manifestación sobre la preocupación de las situación de las mujeres en México.	13-mar

29	Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.	Denuncia por opacidad en relación con las contrataciones públicas del gobierno de la ciudad de los últimos 4 años.	21-mar
30	Gobierno Federal.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Carta para solicitar a la CNDH que atraiga el caso de Norma Lizbeth, víctima de acoso escolar.	27-mar
31	Instituto Nacional de Migración.	Fiscalía General de la República.	Denuncia en contra de servidores públicos del INAMI y del personal de la empresa propiedad del cónsul honorario de la dictadura de Nicaragua en México, debido al asesinato de los 40 migrantes en la estación migratoria de Ciudad Juárez.	03-abr
32	Instituto Nacional de Migración.	Secretaría de Gobernación.	Escrito para investigar las actuaciones del INAMI, relacionadas con los 40 migrantes asesinados por el Estado mexicano en Ciudad Juárez.	10-abr
33	Gobierno Federal.	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.	Solicitud para que se formulen recomendaciones al Estado mexicano para que garantice el cumplimiento de la Convención Americana de los Derechos Humanos.	18-abr

34	Gobierno Federal.	Organización de los Estados Unidos Americanos.	Carta por el asesinato de los 40 migrantes en Ciudad Juárez y solicitud de recomendaciones por violar los derechos humanos de las personas migrantes.	18-abr
35	Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.	Fiscalía General de la República.	Perdidas millonarias de la venta del avión presidencial.	24-abr
36	Instituto de Salud para el Bienestar.	Fiscalía General de la República.	Denuncia por presuntos hechos de corrupción y actuación de forma indebida del INSABI.	02-may
37	Gobierno Federal.	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.	Solicitud de investigación sobre las constantes violaciones a los derechos humanos a los migrantes en nuestro país.	08-may
38	Gobierno de la Ciudad de México.	Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México.	Contrataciones para la remodelación del Bosque de Chapultepec.	16-may
39	Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Solicitud de Información sobre el destino final de las maderas preciosas.	22-may

40	Jefa de Gobierno y Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX.	Auditoría Superior de la Federación.	Licitaciones y Adjudicaciones directas irregulares en la ampliación de la línea 12 del metro de la Ciudad de México.	29-may
41	Instituto Nacional de Migración.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Recurso de revisión ante la negativa del INAMI de proporcionar información sobre los gastos del gobierno para la familia del expresidente de Perú.	06-jun
42	Gobierno Federal.	Carta Perú.	Postura de AMLO en contra del gobierno de Perú.	12-jun
43	Acción de Inconstitucionalidad.	Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Acciones de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Minera.	19- jun
44	Fondo Nacional de Fomento al Turismo.	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Recurso de revisión por la respuesta a la solicitud de información sobre el destino de los millones de árboles y maderas preciosas talados.	26-jun
45	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.	Fiscal General de la República.	Denuncia por el presunto desvío de 22 millones de pesos.	03-jul
46	Andrés Manuel López Obrador, Martí Batres Guadarrama y MORENA.	Instituto Nacional Electoral.	Denuncia ante el INE por utilizar recursos públicos para el evento del 1 de julio en el Zócalo de la CDMX.	10-jul

47	Instituto Nacional de Migración.	Auditoría Superior de la Federación.	Solicitud para que se investiguen los contratos del INAMI, con la empresa encargada de proporcionar alimentos, relacionada con los 40 migrantes.	17-jul
48	Gobierno Federal.	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.	Solicitud ante la ONU México la intervención de la Relatoría Especial sobre los Derechos Humanos, debido a las violaciones de derechos humanos de los migrantes.	24-jul
49	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Fiscal General de la República.	Denuncia por la adjudicación de equipos de cómputo.	31-jul
50	Secretaría de Educación Pública.	Fiscal General de la República.	Denuncia contra servidores públicos de la SEP por desacato judicial.	07-ago

51	Gobierno de la Ciudad de México.	Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Carta para solicitar que se examine la situación de los nuevos libros de texto gratuitos desde la perspectiva del derecho humano a la educación.	14-ago
52	Oficina de la Presidencia de la República.	Secretaría de la Función Pública.	Denuncia por desvío de recursos debido a las irregularidades con las empresas que contrata la Oficina de la Presidencia de la República para los eventos de logística.	21-ago

